



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01093180- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el pago de la licencia anual reglamentaria del año 2024, proporcional, no gozada, correspondiente al Sr. Mauricio Alejandro Gonella (Legajo N° 53056);

Lo informado en el orden 39 por la Dirección de Licencias y Antigüedades de la Secretaría de Gestión Institucional;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y el pago de 17 (diecisiete) días hábiles de licencia anual reglamentaria no usufructuada proporcional del año 2024, correspondiente al Sr. Mauricio Alejandro Gonella (Legajo N° 53056).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado al Laboratorio de Hemoderivados.

ja/jf